



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2015/2016. (2015061746)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 27 de mayo de 2015, que regula la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2015/2016 (DOE núm. 109, 9 de junio de 2015),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidente:

— D. Rafael Rodríguez de la Cruz.

Vocales:

— D. Francisco Javier Hurtado Sáez.

— D. M.^a Teresa Fernández Silva.

— D. Rafael España Fuentes.

— D.^a Esperanza Brito Márquez.

— D.^a Clarisa Vázquez Piñheiro.

— D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas.

Secretario:

— D. Alberto Alonso Cerezo.

Mérida, a 22 de julio de 2015.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.^a ESTHER GUTIÉRREZ MORAN